

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LPL-CEDHJ-021-2021 “ADQUISICIÓN DE TÓNER”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 horas con 33 minutos del día 15 de abril de 2021 en el auditorio Marisela Escobedo Ortiz en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de FALLO para la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPL-CEDHJ-021-2021 para la “ADQUISICIÓN DE TÓNER”, de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

**Punto 1.- Los participantes fueron los siguientes:**

- ✓ Martín Daniel Domínguez Flores
- ✓ Productos y Servicios Multicart, S.A. de C.V.
- ✓ Servicios Preciado, S.A. de C.V.
- ✓ Gama Sistemas, S.A. de C.V.
- ✓ Corporativo Servioffis de Jalisco, S.A. de C.V.

**Punto 2.- Resumen y análisis del cumplimiento de los anexos señalados en las bases de licitación en el anexo 1 y del cumplimiento de la documentación y la propuesta económica:**

• **Anexo 1:**

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones mínimas
1	80	Pieza	Tóner 85A / 35A / 36A / 78A genérico y recargable
2	14	Pieza	Tóner 410 / 420 / 450 genérico y recargable
3	26	Pieza	Tóner 12-A genérico
4	150	Pieza	Tóner 1060 genérico y recargable
5	30	Pieza	Tóner 226 genérico



6	4	Pieza	Tóner 530 genérico y recargable
7	10	Pieza	Tóner CE410-A genérico
8	8	Pieza	Tóner CE411-A genérico
9	8	Pieza	Tóner CE412-A genérico
10	8	Pieza	Tóner CE413-A genérico
11	150	Pieza	Tóner 660 genérico y recargable
12	10	Pieza	Tóner CF 400-A genérico
13	10	Pieza	Tóner CF 401-A genérico
14	10	Pieza	Tóner CF 402-A genérico
15	10	Pieza	Tóner CF 403-A genérico
16	4	Pieza	Tóner original 312-A BK
17	4	Pieza	Tóner original 312-A Magenta
18	4	Pieza	Tóner original 312-A Cyan
19	4	Pieza	Tóner original 312-A Yellow
20	5	Pieza	Tóner original 305-A Cyan
21	5	Pieza	Tóner original 305-A Magenta
22	5	Pieza	Tóner original 305-A Yellow
23	5	Pieza	Tóner original 80-A BK
24	15	Pieza	Tambor 1060
25	10	Pieza	Tambor DR-630
26	10	Pieza	Cartucho 954XL en color Magenta HP original
27	10	Pieza	Cartucho 954XL en color Cyan HP original
28	10	Pieza	Cartucho 954XL en color Yellow HP original
29	10	Pieza	Cartucho 954XL en color Black HP original

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature that appears to read 'Marta...' and other illegible scribbles.*

• **Resumen del cumplimiento de la documentación y la propuesta económica:**

No.	Documentos requeridos de la proposición	1.- Martín Daniel Domínguez Flores	2.- Productos y Servicios Multicart, S.A. de C.V.	3.- Servicios Preciado, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.1	Cumple 4.1 y 4.2	Cumple 4.2
4	Anexo 5 Propuesta económica	Total \$289,795.84 I.V.A. incluido	Total \$270,277.68 I.V.A. incluido	Participa de la partida 1 a la partida 15 con un Total \$87,388.83 I.V.A. incluido No cotizo la totalidad de partidas
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente con fotografía	Cumple	Cumple	Cumple
8	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple
10	Otros documentos		Acta constitutiva y modificaciones	Acta constitutiva y constancia de refrendo del proveedor 1 CD



No.	Documentos requeridos de la proposición	4.- Gama Sistemas, S.A. de C.V.	5.- Corporativo Servioffis de Jalisco, S.A. de C.V.
1	Anexo 1 Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple
2	Anexo 3 Interés en participar y datos de contacto	Cumple	Cumple
3	Anexo 4.1 Declaración para persona física ó Anexo 4.2 Declaración para persona moral	Cumple 4.2	Cumple 4.2
4	Anexo 5 Propuesta económica	De la partida 16 a la 29 refiere un Total \$143,420.29 I.V.A. incluido  No participa en la totalidad de las partidas	Total \$300,921.28 I.V.A. incluido
5	Anexo 6 Acreditación de la personalidad jurídica del proveedor	Cumple	Cumple
6	Anexo 7 Declaración para participar en la licitación	Cumple	Cumple
7	Copia simple de identificación vigente con fotografía	Cumple	Cumple
8	Comprobante de domicilio	Cumple	Cumple
9	Cédula de identificación fiscal	Cumple	Cumple
10	Otros documentos	Cartas de apoyo del fabricante 1 usb	Acta constitutiva

Ahora bien, en razón de lo anterior y de conformidad con los criterios de Evaluación y Adjudicación señalados en el punto número 6 de las bases de licitación en mención y una vez que se realizó una evaluación detallada de los aspectos técnicos y económicos, se deduce lo siguiente:

- Que los participantes cumplieron en tiempo y forma con los documentos requeridos en las bases de licitación antes señalada.
- Que los participantes cumplieron con el punto 5.2, entregando su propuesta económica por separado.
- Que las propuestas económicas fueron las siguientes (Precios con IVA incluido):

Partidas licitadas	Insumos solicitados	PARTICIPANTES				
		Martín Daniel Domínguez Flores	Productos y Servicios Multicart, S. A. de C.V.	Servicios Preciado, S. A. de C. V.	Gama Sistemas, S. A. de C. V.	Corporativo Servioffis, S. A. de C. V.
1 a la 29	Los señalados en el anexo 1	\$289,795.84 Partidas de la 1 a la 29	\$270,277.68 Partidas de la 1 a la 29	\$87,388.83 Partidas 1 a la 15	\$143,420.29 Partidas 16 a la 29	\$300,921.28 Partidas de la 1 a la 29

*Martín Daniel Domínguez Flores*

*[Handwritten marks]*

De la información anterior y del análisis de la documentación proporcionada, se determina:

1. Que el proveedor **Servicios Preciado, S. A. de C. V.**, cumple con toda la documentación solicitada en las bases de la presente licitación y en las especificaciones mínimas requeridas en el anexo 1, así como que únicamente participa por las partidas 1 a la 16, y al revisar su oferta económica, se concluye que la misma representa un mayor beneficio en costo para esta defensoría.
2. El proveedor **Gama Sistemas, S. A. de C. V.**, aun cuando cumple con la documentación solicitada en los anexos que componen la presente licitación, cumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, en el requerimiento de la propuesta en el anexo 1, ya que se hace referencia a que los productos que oferta son productos originales de acuerdo al anexo 1 sus costos son mayores que el de otros participantes.
3. Por otra parte, únicamente los proveedores **Martín Daniel Domínguez Flores, Productos y Servicios Multicart S. A. de C. V. y Corporativo Servioffis, S. A. de C. V.**, participan en el total de las partidas licitadas.
4. Ahora bien, cabe señalar que en lo referente al proveedor **Martín Daniel Domínguez Flores**, aun cuando cumple con las especificaciones mínimas establecidas en el anexo 1 de las bases de esta licitación, la marca de los productos que oferta, no son útiles para esta

dependencia, ya que por la experiencia de esta área solicitante, presentan muchos problemas al usarlos.

5. Del análisis de la documentación presentada por el proveedor **Productos y Servicios Multicart, S. A. de C.V.**, se deduce que cumple con toda la documentación requerida en las bases de la presente licitación, así como con las especificaciones técnicas que se establecieron en el anexo 1, además de que esta área solicitante tiene la experiencia de conocer sus productos y que su oferta económica es de \$270,277.68 (Doscientos setenta mil doscientos setenta y siete pesos 68/100 m.n.), lo que representa la oferta económica más accesible en precio para esta defensoría.
6. Con respecto al proveedor **Corporativo Servioffis, S. A. de C. V.**, aun cuando cumple con todas las especificaciones técnicas y la documentación requerida, su oferta económica es de \$300,921.28 (Trescientos mil novecientos veintiún pesos 28/100 m. n.), lo que representa un costo mayor que lo que oferta el proveedor **Productos y Servicios Multicart, S. A. de C.V.**

*Factura de Tapes*

En razón de lo anterior, esta área solicitante, estima que el proveedor **Servicios Preciado, S. A. de C.V.** es la mejor opción como proveedor para las partidas 1 a la 15, al cumplir con todas las especificaciones técnicas y ofrecer una oferta económica de \$87,388.83 (Ochenta y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos 83/100 m.n.) con i.v.a. incluido; así como que **Productos y Servicios Multicart, S. A. de C.V.**, es la mejor opción como proveedor de las partidas 16 a la 29 al cumplir con todas las especificaciones técnicas y ofrecer una oferta económica de \$112,138.36 (Ciento doce mil ciento treinta y ocho pesos 36/100 m. n.) i.v.a. incluido; por lo que al sumar el total de ambos proveedores representa un costo de \$199,527.19 (Ciento noventa y nueve mil quinientos veintisiete pesos 19/100 m. n.) i.v.a. incluido, lo que representa un mayor beneficio para esta defensoría.

### **Punto 3.- Conclusión**

Una vez analizada la documentación y las propuestas económicas de quienes participaron en la presente licitación se concluye lo siguiente:

**Primero.** El participante **Servicios Preciado, S. A. de C. V.**, es aprobado como proveedor para las partidas 1 a la 15, al cumplir con todas las especificaciones técnicas y ofrecer una oferta económica de \$87,388.83 (Ochenta y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos 83/100 m. n.).

**Segundo.** El participante **Productos y Servicios Multicart, S. A. de C.V.**, es el aprobado como proveedor de las partidas 16 a la 29 al cumplir con todas las especificaciones técnicas y ofrecer una oferta económica de \$112,138.36 (Ciento doce mil ciento treinta y ocho pesos 36/100 m. n.).

**Tercero.** Al sumar el total que ambos proveedores ofrecen en su oferta económica, se concluye que el costo económico por las 29 partidas licitadas es de \$199,527.19 (Ciento noventa y nueve

mil quinientos veintisiete pesos 19/100 m. n.) lo que representa un mayor beneficio técnico y económico para esta defensoría.

Una vez evaluados los aspectos técnicos y de conformidad con los puntos 5.2 y 6 puntos a., b., y c. de las bases de la presente licitación; así como al artículo 24 punto 1 fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 10 punto 1 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Derivado de lo anterior y atendiendo los criterios de eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez, este Comité,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Una vez sometido a votación de los representantes del Comité, el dictamen emitido por el área solicitante, se registra la aprobación de los vocales presentes, sin votos en contra.

**SEGUNDO.-** Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante **Servicios Preciado, S.A. de C.V.**, por ser la mejor opción como proveedor para las **partidas de la 1 a la partida 15**, al cumplir con todas las especificaciones técnicas, con un costo de **\$87,388.83 (Ochenta y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos 83/100 m. n.) con el I.V.A. incluido**; por lo cual es la propuesta más viable de acuerdo a lo ya referido en la presente acta.

**TERCERO.-** Se adjudica la presente licitación por lo que ve al participante **Productos y Servicios Multicart, S.A. de C.V.**, por ser la mejor opción como proveedor de las **partidas 16 a la partida 29** con un costo de **\$112,138.36 (Ciento doce mil ciento treinta y ocho pesos 36/100 m. n.) con el I.V.A. incluido**; por lo cual es la propuesta más viable de acuerdo a lo ya referido en la presente acta.

Por ser la propuesta más solventes y cumplen con las necesidades de esta Comisión, de conformidad con las bases de licitación en el apartado 6, que señala:

- a. Apego a las especificaciones requeridas en las bases.
- b. Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos contenidos en las bases.
- c. El precio más conveniente.

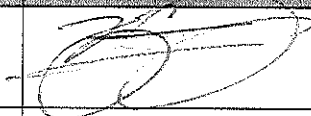

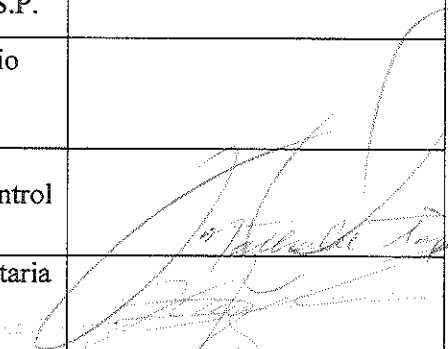
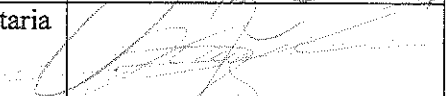
En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 9 de la convocatoria, se les informe a los PARTICIPANTES del presente fallo.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en el punto 12 de la convocatoria, se le informe a los PARTICIPANTES adjudicados que dentro de los 8 días hábiles posteriores a la publicación del

presente fallo, deberá llevar a cabo la firma del contrato de prestación de servicios para formalizar la relación comercial entre el organismo y el PARTICIPANTE adjudicado.

Siendo las 11 horas con 16 minutos de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

**POR EL COMITÉ**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Alfonso Hernández Barrón</b> Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
<b>Rubén Masayi González Uyeda</b>	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
<b>Raúl Uranga Lamadrid</b> Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
<b>Beatriz Mora Medina</b> Suplente: Alberto Tonatiuh Enciso Casillas	Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
<b>Jacobo Cabrera Palos</b>	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
<b>Carlos Villaseñor Franco</b>	Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
<b>Miguel Ángel Landeros Volquarts</b>	Consejo Nacional de Comercio Exterior	
<b>Jesús P. Brizuela Villegas</b> Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
<b>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</b>	Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité	
<b>Héctor Alejandro Illan González</b>	Secretario Ejecutivo	